

# LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SE EDITA POR LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 841

Diario independiente

Redacción y Administración

Calle de Nogués, 27 bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, martes 18 de Marzo de 1924

## Banco de Aragón

### Ayuntamiento de Zaragoza

EMPRÉSTITO DE 5.000.000 DE PESETAS de los que se emiten 2.000.000 de pesetas en 4.000 Obligaciones de 500 pesetas al 6 por 100 de interés anual.

#### TIPO DE EMISIÓN, 98 POR 100

ASEGURADA ESTA OPERACIÓN POR LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

#### Banco de Crédito de Zaragoza

#### Banco Aragonés de Seguros y Crédito

#### BANCO DE ARAGON

#### Banco Zaragozano

Se abre suscripción pública el 25 y 26 de Marzo de 1924, hasta las cinco de la tarde, en las oficinas de los mismos y en nombre del Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes condiciones:

Al efectuar el pedido se ingresará el 10 por 100, o sea 50 pesetas por cada Obligación y el resto hasta las 490 pesetas, en los días 1, 2 y 3 de Abril de 1924, contra entrega de los títulos.

Si la cantidad suscrita excede de los 2.000.000 de pesetas, se hará la adjudicación a prorrato, destinando el exceso del primer plazo para pago del completo.

Los suscriptores que no acudiesen a recoger las Obligaciones que les correspondan dentro del plazo indicado, perderán el total de la cantidad entregada al suscribir, quedando esas sumas en beneficio del Ayuntamiento.

#### OBJETO DEL EMPRÉSTITO

Obras complementarias de abastecimiento de aguas, las del alcantarillado en su desagüe y cubrimiento del río Huerva. (Aprobadas por R. O. de 20 de Febrero de 1922.)

#### GARANTÍAS

El recargo de una décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio, concedido para llevar a cabo dichas obras por Real orden de 5 de Julio de 1922.

Se calcula para intereses y amortización una anualidad de 363.000 pesetas y el recargo, que ha de ir en aumento, produce actualmente 380.000 pesetas.

En el caso de que la cantidad percibida anualmente por el Ayuntamiento por el recargo de la décima excediese de la cantidad que deba ser abonada por concepto de amortización e intereses de las obligaciones que hubiese en circulación, se dedicarán necesariamente a una amortización extraordinaria, que tendrá lugar en el año inmediato siguiente al en que se haya obtenido el ingreso.

Las cantidades que se recauden por el recargo de la décima se ingresarán directamente en los Bancos ya citados para atender a los pagos de intereses y amortizaciones.

#### CARACTERÍSTICAS

Los títulos son de 500 pesetas cada uno, a interés de 6 por 100 anual pagadero por trimestres, que vencerán en 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 10 de Diciembre. El primer cupón a pagar será el 30 de Junio próximo.

La amortización a la par, en un periodo máximo de 30 años por sorteos y el pago de las Obligaciones amortizadas, se efectuará, a más tardar, el 31 de Diciembre de cada año. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización, transitoria o permanentemente.

NOTA.—Los Boletines de suscripción serán intervenidos por Corredores colegiados, abonándose el corretaje oficial por cuenta del Ayuntamiento de Zaragoza.

#### Glorias aragonesas

### Justo homenaje a Isabel

El sábado se reunieron en sesión magna los abogados del Colegio de Zaragoza. Su objeto fué el deliberar sobre el homenaje más conveniente tributable al jurista eminente, que, sin desfullecimiento ni desánimos, y en ocasiones múltiples, ha recorrido la ruta de Zaragoza a Madrid y viceversa, en gestión científica para la redacción del proyecto del Código foral aragonés y aprobación por la entidad codificadora, requisitos previos que preparasen su discusión en tiempos parlamentarios, o su publicidad en los que atravesamos, sabiamente dispuesta por el Directorio gobernante, para oír opiniones y aceptar en su caso las enmiendas procedentes. Admirable, gigantesca, ha sido la labor realizada por el señor Isabal. Gracias principalmente a él, las

tres provincias aragonesas, entre otras muchas despojadas, vuelven a reconquistar sus leyes peculiares, siquiera sean reformadas, en algunos aspectos, por la misma índole de los tiempos que corren.

LA PROVINCIA se complace, con la más efusiva de las satisfacciones, en enviar a la docta corporación forense de la ciudad hermana su caloroso aplauso y su entusiasta adhesión a los acuerdos tomados en homenaje a don Marceliano Isabal, los que desde luego reputa tan enaltecedores como merecidos.

Por grande que sea el tributo con que se honre la formidable labor y elevadas miras patrióticas de don Marceliano, más todavía es lo que merece de la gratitud de todos los buenos hijos de Aragón, usufructuarios de la rica herencia que aquél les lega en el «Apéndice foral aragonés».

LEA V. «LA PROVINCIA»

### «Hacia la felicidad,

Próximo a aparecer este bello tratado de *Filosofía de la vida práctica* que edita la casa Bailly-Baillière, S. A. (Núñez de Balboa, 21) de Madrid, y que, como saben nuestros lectores, lleva la firma prestigiosa del doctor Romero Landa, ha querido éste mostrar una vez más, el amor a su tierra, no sólo facilitando a LA PROVINCIA el medio de dar a conocer, antes que nadie en España, unas páginas de fragante y jugoso estilo donde el pensador y el filósofo va dejando las huellas indelebles de su enorme cultura y sabias concepciones, sino inspirándose al escribirlas en algo que sin su esfuerzo soberano, su generosidad y su talento prodigioso, no hubiera entrado en la corriente general de los conocimientos, ni pasado a la posteridad, como un vivo ejemplo de lo que puede un hombre cuando en él vive un alma acuciada en troqueles aragoneses.

Nos referimos al caso, que admirará mañana toda España y después el mundo entero, gracias a Romero Landa, de ese obrero Ruíz de Calamocha que se hizo su casa sin sospechar cómo, andando el tiempo, se inspiraría en su obra otro obrero de la inteligencia y edificaría otra «casa de ideas» en honor de Calamocha, de Teruel, de Aragón y de España.

Se cumple aquí la ley de que toda causa produce más de un efecto, y si Ruíz estimula a Romero y la casa de Calamocha trae la «casa de ideas», es indudable que el libro «Hacia la felicidad» hará su obra noble y generosa y nadie podrá dudar de que esa semilla sembrada en nuestra tierra fecunda y cultivada por un labrador de la más alta intelectualidad turolense es enteramente nuestra y cuantos bienes produzca tendrán que llevarse al haber de las glorias aragonesas.

Mañana publicaremos el capítulo VIII de la citada obra, titulado «La Religión del trabajo». (El hombre que hizo su casa). Esas páginas, cuya lectura declararíamos obligatoria, no ya para el vecindario de Calamocha y demás pueblos de nuestra provincia de Aragón, sino para los niños de todas las escuelas, constituyen el eje alrededor del cual giran los nobles ideales que matizan y abrillantan los restantes capítulos. Son como el cimiento del gran edificio moral que un arquitecto de la dicha construye al lado de la modesta casa de Calamocha. En ella ha penetrado un nuevo morador; en el pueblo se ha empadronado un vecino ilustre cuya exquisita espiritualidad flota en nuestro ambiente regional y se deja sentir vigorosa y potente.

Ruíz murió, según nos dice Romero Land, pero sus nombres los unió la virtud del trabajo. Aunque no lo sospechen, sus obras quedarán en nuestra conciencia, y cuando éste nos abandone para siempre, podrá decirse: natural de Teruel, vecino de Calamocha y amante de los hombres buenos...

#### HOJAS DE MI ALMANAQUE

### Almas rotas

Ciertas almas, al volar en alas de una ilusión, de la que no han de probar su fruto en dulce sazón, llegaron a malograr su optimismo, y ellas son las almas que hemos de hallar luego exentas de efusión.

Las que con su lento paso van denunciando el fracaso de sus muertas ilusiones, vagando como alma en pena que arrastrara una cadena de invisibles eslabones.

ALDABAS.

#### Comentarios a una carta abierta

### Ecós de la Sierra o voces de ultratumba

Así debiera titularse la aludida carta que mi buen amigo Benabé Pérez, vecino de Griegos, ha dirigido al señor director de LA PROVINCIA, para ponerla en dicho diario, en la cual refleja el común sentir de los aplanados habitantes de este corazón de la Sierra; mejor dicho, en ella pone al triste descubierto doloroso es confesarlo, la verdadera realidad de lo que aquí viene sucediendo, pues a pesar de ser indispensable la instalación de la línea telefónica para podernos decir, al menos en los días horribles del bloqueo de nieves «¡todavía vivimos!», esta es la fecha en que tal instalación no ha llegado, por lo que urge su inauguración.

Mucho se ha fantaseado con respecto al exagerado cúmulo de nieves en estas abruptas montañas, así como con los horribles sufrimientos de los habitantes de estos míseros pueblos; más que por el escaso valor de sus tierras y ganados y su horroroso clima de invierno, por el olvido y abandono en que se les tiene por los gobernantes, pues hace unos veinte años que se solicitó la construcción de un camino vecinal y todavía no ha principiado su ejecución, si bien otros municipios, menos expuestos a tales peligros, ya lo han conseguido.

Realmente, se han pasado unos días calamitosos con el gran bloqueo de nieves, cuyo espesor ha llegado a dos metros, y todavía se hallan sufriendo estos vecinos bastantes contratiempos por la escasez de piensos para la cabaña y leña para los hogares; pero no aquello de convivir personas y animales en una misma cuadra para producir la calefacción, así como tampoco, según dijeron las crónicas, han acéchado los lobos a las personas, ni aullado por las calles, porque éstos hace algunos años ya no existen; pero sí que todavía se han dado casos más graves y angustiosos, como el sucedido al peón guarda de la casa forestal de Veguillas del Tajo, que, hallándose sólo y bloqueado por la nieve, se decidió a marchar a la masía de Valdemingüete, propiedad de don José Valdemoro, en busca de alimentos para su caballería, y como fuese imposible el regreso tuvo que permanecer en la masía varios días, hasta que oyó las bocinas de una brigada de hombres de Tragacete y, correspondiendo con la que él llevaba, pudo ponerse a salvo, y cuando llegó a la casa forestal había fallecido de hambre una yegua que poseía, y él, sin el auxilio de los alimentos y vereda que le proporcionaron aquellos hombres caritativos, no hubiese tampoco podido regresar a su domicilio.

Esta y otras graves escenas que han sucedido en estas sierras o región de las nieves eternas, son inevitables. Alguno de sus habitantes ha visto nevar en los doce meses del año. Pero lo que sí puede evitarse es que, haciéndose una carretera, tanto el personal como las caballerías marchando sobre terreno firme, resulte imposible abrir trochas para trasladarse de un pueblo a otro en busca de viveres, buscar facultativos y otros medios de vida, lo que ahora no pueden lograr por la carencia absoluta de vías de comunicación.

JESÚS ALMAZAN.

DENTISTA  
SANTA MARÍA 8, 2.º  
SE COMPRA ORO

#### DESDE SARRIÓN

### La Fiesta del Arbol

El domingo último a las once de la mañana, se trasladó a Sarrión el gobernador don Juan Martínez Guardiola, acompañado de su esposa doña Encarnación Pomar, su hijo y hermano político don Ricardo, diputado provincial.

El auto que conduce a la primera autoridad. Lo lleva don Fernando Jover, diputado provincial y odontólogo de esa capital.

En la Rumbal del Puente, sitio elegido para la plantación de árboles, se reunió todo el pueblo de Sarrión; niños y niñas de las escuelas públicas, con banderas y música, plantaron unos seiscientos árboles.

Después, y en correcta formación, llegaron todos a la plaza principal del pueblo, donde los niños recibieron de la comisión organizadora un panecillo y un huevo.

La rondalla de la localidad interpretó la clásica jota aragonesa y los cantadores alternaron con coplas alusivas al acto.

A la terminación, los invitados, se acomodaron en casa de don José María Agramunt, alcalde de este Ayuntamiento, y en la de don Emiliano Arnau, y en ambos sitios, sus propietarios obsequiaron espléndidamente a los distinguidos huéspedes, y a la hora del champagne se brindó por la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo así como por la repetición de fiestas como la que se conmemoraba.

Eran las cuatro cuando fuimos a las Escuelas municipales, donde se había congregado numeroso público deseoso de oír a los oradores anunciados.

El niño Ramón Navarro recitó una hermosa poesía y a continuación el delegado gubernativo, don Jesús Díez Miró, leyó un notable discurso, que fué un ardoroso e inspirado canto patriótico al resurgimiento de España, sintiendo que la falta de espacio y su mucha extensión nos impidan publicarlo.

Fué muy aplaudido.

El señor Arnau (don José María) ingeniero de Montes, pronunció un concienzudo discurso ensalzando el árbol y demostrando la utilidad del mismo, señalando la importancia que su cultivo había de tener para este pueblo.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Al levantarse el señor Martínez Guardiola el público puesto en pie le ovaciona, y en fácil palabra dió las gracias a todos manifestando, a la vez, que el acto que se había celebrado demostraba en primer término que había un Gobierno, y su pueblo que obedecía y tenía confianza en él.

Recogió la copla aludida a la carretera Sarrión-Mora y terminó con un viva a España y otra a Sarrión.

El señor Agramunt, alcalde de este pueblo, dió las gracias a todos y les recomendó continuar todos los años celebrando esta fiesta.

Para asistir a esta simpática fiesta del árbol llegaron en automóviles de Valencia, los hermanos señores Gamir, el marqués de Cáceres y los afamados doctores señores Vilar, Sancho y Arnau y el joven ingeniero de Montes, don José María Arnau, y de Mora de Rubielos, acompañando al delegado gubernativo, don José Garrigós, juez de Instrucción del partido, y don Primitivo Soler, registrador de la propiedad.

Tanto el Ayuntamiento, como el Sindicato Agrícola Católico, autoridades, comandante del puesto de la Guardia civil y todo el vecindario contribuyeron al éxito de la fiesta.

CORRESPONSAL.

Sarrión, 17 Marzo 1924.

#### DEPORTES

Podemos ya dar la noticia en firme, de que el domingo de Pascua de Resurrección se jugará un amistoso partido entre un excelente equipo de la Cultural de Cuenca y Teruel Sporting Club.

Al día siguiente, lunes, los nuestros, los de casa, obsequiarán con una gira a sus compañeros los de la ciudad vecina y hermana.

En breve daremos más detalles pero vaya por delante nuestro aplauso y felicitación a Teruel Sporting Club.

### El joven "Rosita," ha muerto a los 119 años

Huelva 13.—Ha fallecido repentinamente en la madrugada última el elefante «Rosita», una de las más interesantes atracciones de la compañía de circo que viene actuando en el pabellón Hagenbesk.

«Rosita» acababa de cumplir los ciento diecinueve años, y todavía no pesaba más que 3.200 kilogramos.

Anoche trabajó como de ordinario, alegre y confiada, y se retiró a sus habitaciones al fin del espectáculo, sin que nadie pudiera presentir que abrigase el propósito de pasar tan pronto a mejor vida.

La muerte del inteligente paquidermo—producida, según parece, por la acreditada angina de pecho—ha causado general sentimiento. Por sus excelentes prendas de carácter, laboriosidad y grandes dotes de cultura artística, «Rosita» se había conquistado el efecto de todas las partes de la compañía, donde deja un hueco muy difícil de llenar: 3.200 kilos.

Esta mañana fué practicada la autopsia al cadáver de «Rosita». Intervinieron en la operación dieciséis equipos quirúrgicos. La piel del elefante, de gran valor material, será rellena de paja, y servirá para perpetuar desde una vitrina de museo la memoria de la gentil tobillera.

El entierro de «Rosita», verificado esta tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo. Cuatro elefantes arrastraron el cuerpo de su infeliz compañera hasta las afueras de la ciudad, donde se había preparado un solar para recibir los restos mortales.

El paso del fúnebre cortejo por las calles de la ciudad despertó viva expectación en el vecindario.

### Teresa G. de Asensio

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio,

Amantes, núm. 15, entresuelo.

### Toros en Madrid

CORRIDA DE NOVILLOS

Se lidian reses de Quijano y figuran como matadores Pastoret, Fernández Prieto y Tomás Jiménez, este debutante, natural de Valencia.

Primero.—Castaño, de Cobaleda.

Pastoret bailotea unos lances.

Como tarda la res en varas, es foguado.

La faena tropieza con grandes dificultades, porque el de Cobaleda se tapa mucho y busca el bulto.

Pastoret procura aliviarle con la muleta, pero no lo consigue, y, en su vista, su hermano, Pastoret II, que forma parte de la cuadrilla, interviene con el capote para darle unos machetazos de tirón que sacan al morlaco de su tedio. En unos de ellos se clava una banderilla en la punta del pie izquierdo, quedándole prendida fuertemente.

Acuden presurosas las asistencias y le conducen a la enfermería, mientras el pobre Pastoret II hace muecas de agudísimo dolor.

El espada alivia con la flámula y en cuanto encuentra ocasión hunde el acero con habilidad y pasaporta a su enemigo.

Segundo.—Negro, bragao, de bastantes arrobos, y de mucho poder.

Fernández Prieto se nos muestra como un novillero valiente pero falto de entrenamiento. Lancea embarulladillo, aunque con algún estilo.

El debutante Tomás Jiménez, hace un quite por verónicas, fino y elegante. Pastoret se luce en otro.

Prieto palitroquea colocando dos pares de frente, de los que no merecen pensarse. Con la muleta hace una labor parecida a la del capote, valiente, decidida, pero muy nerviosa y atropellada.

Consigue meter una estocada algo baja que mata sin puntilla.

Tercero.—Negro, bragao, de cuerna muy fina.

El valenciano se abre de capa y recibe al morlaco con una tanda de verónicas de las de rechupete, sobresaliendo cuatro, las últimas, que levantan al público de los asientos, siendo aplaudido y coreado con entusiasmo. Más tarde, en un quite, repite su primorosa labor de capa, cosechando nuevos aplausos.

Con la muleta demuestra también bastante dominio, pero tenía la desgracia de

# Para San José

GRAN EXPOSICIÓN Y VENTA DE MAS DE CIENTO MODELOS Y CLASES DIFERENTES DE PLATOS DE POSTRE Y TARTAS

## Confitería MUÑOZ

ser alcanzado en unos de los pases, siendo revolcado y magullado, sin más consecuencias que la rotura del traje y los golpes consiguientes.

A partir de este momento desconfía visiblemente y después de pinchar repetidamente, termina la lidia de este toro sin pena ni gloria.

Cuarto.—Colorao.

Pastoret lancea burdamente, ni siquiera a la hora de matar tiene la suerte de dar una buena estocada, lo único que sabe hacer, y así ocurre que pincha repetidamente; y pasemos al quinto.

Negro. Prieto lancea con regular estilo, y después de una faena breve, mata de una estocada en buen sitio.

Sexto.—Cárdeno.

El debutante está poco afortunado, aunque no por ello borra nuestra impresión de que alcanzará un brillante lugar en nuestra totería, si le dan las corridas necesarias para su entrenamiento.

Pincha repetidamente y consigue finalizar sin oír ningún aviso. Espadito.

### PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Antonio Ferrer Pastoret II, con una herida producida por un arpon de banderilla, situada en la región plantar del pie izquierdo que le interesa la piel, el tejido subcutáneo y el músculo pedio.

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería el diestro Tomás Jiménez con varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Lesiones que no le impiden continuar la lidia.

MENCHETA.

### EN EL CIRCULO MERCANTIL

## El banquete del domingo

Como teníamos anunciado, el pasado domingo, poco más de la una, en uno de los salones de la popular sociedad recreativa, tuvo lugar el banquete organizado por algunos socios del citado Casino en honor de la Junta directiva por su brillante actuación llevando a feliz término la construcción del nuevo edificio social.

Comensales, habría un centenar aproximadamente siendo selectísima la concurrencia; junto al modesto obrero, estaba el abogado, el catedrático, el banquero, etc., etc.

Llegado el momento del champagne, nuestro compañero León Cano ofreció el banquete en breves y sencillas frases solicitando de los comensales un aplauso para el técnico director de las obras don Juan Antonio Muñoz, y todos los reunidos interpretando el deseo de nuestro camarada, prodigó una ovación tan cerrada como antusiasta y merecida para nuestro paisano el joven arquitecto señor Muñoz.

Este se levantó para agradecer el homenaje de sus paisanos visiblemente emocionado, tanto, que con gran dificultad podía llevar a sus labios el sentimiento de su corazón en aquellos momentos, abatido por el recuerdo de sus queridos padres, para quienes tuvo frases que el público no dejó terminar por romperse en larga y prolongadísima ovación.

Seguidamente el presidente del Círculo levantóse para dirigir la palabra, y los aplausos se reproducen estusiasmáticamente durante largo rato.

Muy modestamente, pero con elocuencia y claridad, el señor González enumera una por una todas las vicisitudes pasadas hasta lograr ver consumada la obra de levantar para la sociedad el edificio que hoy tiene; cada dificultad que surgía, cada obstáculo era vencido por el tesón de la directiva que encontraba en cada inconveniente mayor aliento para proseguir la labor constructora. Se encorgullece de ver congre-

garse allí en aquellos momentos a hombres que tanto valen y significan a los que alude insistentemente para que dirijan su palabra autorizada, palabra que ha de ser escuchada por los socios con verdadero cariño.

Al terminar su discurso, por demás interesante don Juan González, resuenan nuevos aplausos.

Directamente aludido don José María Rivera, pronunció elocuentes palabras interrumpidas varias veces por los aplausos de los reunidos.

Igualmente don Jesús Marina que reconocía y confesaba su envidia a su amigo el señor González, por cuanto esta obra debió corresponder a él por haber tratado de llevarla a cabo cuando fué Presidente, la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entró en otros detalles que le valieron grandes aplausos, como a su compañero señor Rivera.

Don Francisco de Asís Delgado, don Isidro Salvador, don Juan Capó, don Alfredo Carrasco, don Bartolomé Estevan, don Domingo Alberich, don Víctor M.ª de Sola y el señor Camo, hablaron también, agradando extraordinariamente un bosquejo de proyecto que hizo el señor Sola para demostrar la simpatía y afecto que merecía el Mercantil.

También hablaron don Leandro Torres, poniendo su corazón en las frases sinceras que pronunció proponiendo que el busto del presidente señor González debe colocarse en uno de los salones del Círculo; al idea fué admirablemente acogida por todos, prodigándose un aplauso al Sr. Torres y al Sr. Olba, que sin pretensiones de orador, pronunció frases de aliento y gratitud para todos los de la directiva y para el arquitecto director de las obras realizadas.

Un homenaje sencillo; una fiesta simpática y agradable que llenará de satisfacción a los que la han recibido justo premio a los desvelos pasados.

Nuestra enhorabuena a los homenajeados y también nuestro aplauso para los organizadores o autores de la idea, idea feliz y plausible como dijo nuestro compañero Cano:

## SUCESOS

DISPUTA

Valdealgorta.—A la puerta del Ayuntamiento de este pueblo disputaron acaloradamente los vecinos Joaquín Herrero y Francisco Cuello, teniendo el primero cogido del pecho al segundo con intención de agredirle, cosa que no realizó por la pronta intervención de la guardia civil, quien detuvo al Herrero poniéndolo a disposición del Juzgado.

MUJER ABRASADA

Cretas.—Hace unos días, Joaquina Gómez Tafalla, de 51 años, que habita en el callizo del Castillo núm. 1, hallábase en sus faenas domésticas y seguramente del fuego saltó alguna chispa que ella no vió, prendiendo en sus faldas.

Cuando la pobre mujer se dió cuenta, quiso marchar a la ventana para pedir auxilio, pero le faltaron las fuerzas y cayó al suelo, pereciendo abrasada.

Cuando su marido regresó del trabajo del campo, se encontró con la mujer muerta, dando cuenta a las autoridades de lo sucedido, personalmente el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para la práctica de autopsia.

SUICIDIO

Allepuz.—María Alegre Navarro, hija política de Miguel Ariño Simón, el pasado día 13 se presentó al Juzgado denunciando que aquél se había ausentado el día anterior alegando que iba a buscar una yegua que se había extraviado y no habiendo comparecido por su domicilio suponía que algo le habría pasado.

El Juzgado requirió el auxilio de la Guardia civil, que seguidamente salió en busca del desaparecido Miguel Ariño; al llegar al barranco de «San Jaime» encontró a la yegua trabada y muerta efecto de haber caído el animal por el citado barranco.

Existiendo por aquellos lugares unos pajares propiedad del Miguel, fueron reconocidos encontrando un cerrado por dentro y teniendo necesidad de proceder a fracturar la puerta para poder penetrar.

Una vez dentro encontraron al infeliz colgado del techo por una cuerda de cáñamo de tres metros con dos nudos corredizos al cuello.

Se ignoran las causas que pudieron inducirle a tomar tan fatal determinación.

POR ESCÁNDALO Y AMENAZAS

Cucalón.—Ha sido detenido y entregado al Juzgado el vecino Gregorio Soria Calvo por armar en completo estado de embriaguez un fuerte escándalo en la plaza del pueblo y amenazar con un cuchillo de grandes dimensiones a individuos de su propia familia.

## De sociedad

VIAJEROS

CON el fin de pasar unos días en Valencia, marcharon ayer en el mixto la esposa e hijas de nuestro buen amigo el laborioso funcionario de esta Delegación de Hacienda don Florentín Rueda Cortel.

ESTA mañana salen para Valencia nuestros queridos amigos, el diputado provincial don Ricardo Pomar y el joven propietario don Rafael Lozado.

PIADOSA

Las ocho y media y nueve, se dirán misas en la mañana de hoy en la Parroquial de San Andrés en sufragio del alma de la que fué doña Dolores Monleón Guillén, amante esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Cano, la que hoy hace seis meses falleció en nuestra ciudad.

Al recordar tan triste fecha, renovamos al amigo Cano nuestro sentimiento y aprecio.

VARIAS

HAN sido nombrados jueces de primera instancia de Albarracín y Castellote, respectivamente, los aspirantes don Antonio Jaramillo García y don José Bellver Alvarez, a quienes damos nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

FUE bautizado el hijo de nuestro convecino y amigo don Valentín García, imponiéndole el nombre de Fermín.

Fueron padrinos del neófito nuestro querido amigo don Fermín Rodríguez y su distinguida señora, asistiendo al acto numerosos invitados.

Reciban los venturosos padres y bienquistos padrinos nuestra felicitación.

### Dolores Jiménez Martínez

PROFESORA EN PARTOS

Titulada en la Universidad de Zaragoza. Dos años de ejercicio en el Hospital provincial y 18 de ejercicio libre.

ACREDITADA EN TERUEL

CALLE DE JOAQUÍN COSTA, NÚM. 34, 2.º

## SECCIÓN OFICIAL

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Terminas			
	Carreros	Ovejas	Corderos	Cerdos
Eusebio García.	1		2	
Lorenza Orero.				1
Martín Abril.	1			4
Vda. de Juan Yuste.	1			4
Diego Pumareta.	1			4
Juan Pérez.	2			8
María Sebastián.	1			8
Francisco Ripol.	2			5
Carmen Yuste.	2			5
José Murria.	3			8
Vda. de F. Gómez.	2			2
Cecilio Asensio.				8
Orencio Salvador.				2
María Orero.				8
María Martín.				2
Clara Paricio.				7
Francisco Marqués.	1	2		7
Concepción García.				2
Casimira Berajano.				2

Hacienda

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se ha concedido a don Jesús Valls Capilla, sargento retirado de la Guardia civil, la pensión mensual de 177'37 pesetas desde 1.º de Enero del año actual y abonable por esta Tesorería de Hacienda.

Bachilleres

Por el Rectorado de la Universidad, han sido extendidos los Títulos de Bachiller siguientes:

Don José Plasencia Lanau, don Evaristo Rilla Planilla; don Daniel Piqueras Aguilar, don Germán Cerdá Cerdá, don José Martínez Cardona, don José Escrivá Sebastián, don Luis Alonso Fernández, don Modesto Gómez Alegre y doña María de los Angeles Bernal Sanz, todos alumnos de este Instituto general y técnico.

Registro civil

Nacimientos:

Matilde Adame Ubé, de Luis y María. Pilar Estevan Ripol, de Pompeyo y Carmen.

Josefa Edelmina Zuriaga Miguel, de Mariano y Basílisa.

Defunciones:

Lorenzo Morata Martín, de 47 años, a consecuencia de bronconeumonía. Casa de Beneficencia.

Rosa Vargas-Machuca Calvo, de 3 meses, de meningitis. Temprado, 14.

Isabel Martín Asensio, de 33 años, de tuberculosis. San Francisco, 34.

Matrimonios:

Salvador Marqués Blesa con Carmen Ubé Rabanete, en la iglesia de San Miguel.

Instrucción Pública

Esta Inspección autoriza una transferencia de material solicitada por el maestro de Torrijo del Campo con cargo al presupuesto de 1923-24.

— Por el quinto turno del Estatuto se nombran maestras para Albalate del Arzobispo, a doña María Magdalena Basanta; para Calaceite, a doña Dolores Moreno; para Monreal, a doña Juliana Llopis; para Linares, a doña Dominica Pradas y para Manzanera, a doña María del Pilar Hurtado.

### NUEVO NOTARIO

#### Miguel Guillén Ballester

ofrece a V. su despacho en calle Villanueva, n.º 4 (travesía de las Monjas)

## NOTICIAS

Ayer, en el intervalo de pocas horas, ocurrieron dos hundimientos en la casa núm. 1 de la calle de la Jadería.

Hemos tenido ocasión de presenciar su estado y produce un interior verdadero pánico y por lo tanto no se diga del que estarán poseídos y con razón sus moradores.

Nos permitimos llamar la atención del señor alcalde y del arquitecto señor Muñoz para que con toda la urgencia posible se reconozca la casa en cuestión y se proceda a ordenar su desalojo inmediatamente.

—El domingo por la noche se reunió en la sala de Juntas del Círculo Mercantil la Comisión de ferias y fiestas, después de larga deliberación se acordó esperar la contestación oficial que dé el Ayuntamiento en la cuestión de la Plaza de Toros para resolver; resolución que bien pudiera estribar en convocar a todo el comercio para darle cuenta de las condiciones en que se encuentra la Pla-

# Ferias en Daroca

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN DAROCA durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, celebrándose la típica y tradicional

Feria de Ganados

PARA DETALLES EN PROGRAMAS DE MANO

# Conferencias Telegráficas

**El presente número ha sido revisado por la censura militar.**

Madrid 17, (noche)

**Combinación de delegado**

A base de dos Delegaciones vacantes y la que ocurrirá dentro de breves días por jubilación del señor Echevarría que lo es de Huesca, se anuncia una combinación de delegados de Hacienda que afecta a varias provincias.

En el Ministerio se guarda reserva.

**El Supremo**

Durante la presente semana, el Consejo superior se dedicará al despacho ordinario, excepto el miércoles, festividad de San José.

El viernes se celebrará la vista de la causa instruida para juzgar al marino Rafael Gómez de las Casas, por el delito de hurto.

El sábado se reunirá el pleno del Supremo, y celebrarán asamblea los caballeros de la Orden de San Hermenegildo.

**El periodista señor Carrasco**

Ha llega a Madrid, de la prisión de Burgos, el abogado y periodista barcelonés, recientemente indultado, señor Carrasco.

**Un estreno con éxito**

En el Teatro del Centro se ha estrenado una obra titulada «Los chatos», original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La obra ha tenido un éxito franco, siendo aplaudidísimos los autores.

**Se defenderá a sí mismo**

El día 29 se verá ante la Audiencia de Santander el juicio oral de la causa que se le sigue a don Arturo Casanueva que hizo toda la última campaña alistado en las banderas de la Legión.

A raíz de su licenciamiento publicó un libro donde reflejó sus impresiones de guerra.

La jurisdicción militar le encartó en un proceso por supuestas injurias al Ejército, y alegada la incompetencia de jurisdicción, y ganada, las acusaciones pasaron a la jurisdicción ordinaria.

En esta causa, el mismo procesado, que a su condición de escritor une la de abogado, se defenderá a sí mismo, siendo ésta la primera vez que actúa ante los Tribunales.

**Una denuncia**

Hace tiempo falleció doña Elena Seijas, quien en su testamento dispuso fuese heredero su sobrino don Alfonso Jara Seijas.

El día 12, señalado para hacer el inventario de la testamentaría, observó el señor Jara la falta de numerosas alhajas y objetos de valor, cuyo importe asciende a varios miles de pesetas.

Sospechando que la sustracción hubiera sido cometida por las sirvientas de su tía, presentó la denuncia pertinente, iniciando la Policía acto seguido la busca de ellas.

Al ser detenida una y el novio de ésta, que sirve como «chauffeur» se les ocuparon algunos de los objetos desaparecidos.

Han sido detenidos.

**Fuga amorosa**

Vélez Rubio.—Se han fugado del domicilio paterno una señorita de catorce años, con el hijo de un colono de la casa, de dieciocho.

El suceso es comentadísimo, por la corta edad de los fugados y la diferencia de educación entre ambos.

**La corrida de la Magdalena**

Hoy han sido encajonados en el apartadero de Getafe los seis toros del Duque de Veragua para la corrida que ha de tener lugar el domingo próximo en Castellón.

**Propaganda de Higiene**

El domingo se celebraron dos actos de propaganda de Higiene social: uno, en el Coliseo Imperial, por la mañana, y otro por la tarde, en el Palacio de Hielo, con visitas a la Exposición de Higiene, en los que tomaron parte varios oradores, principalmente doctores en Medicina y escritores.

**Notas de Zaragoza**

Zaragoza 17, 11'30

**Curso de conferencias**

La Academia de Ciencias ha organizado un curso de conferencias dedicadas a fomentar la Agricultura.

Estas conferencias se darán en Huesca, Almudevar, Cariñena, Tarazona, Ejea, de los Caballeros, Calatayud, Caspe, Pina y Barbastro, estando a cargo de los señores Sabirón, Giménez-Soler, Pitarque, Lapazarán, Moyano, Lorenzo, Pardo y Rocasolano.

También se verificarán actos análogos el 30 de Marzo, en Alcañiz, por el padre Navas y el 13 de Abril, en Teruel, por el señor Cañada.

Cerrará el curso de conferencias con la que se dé el 4 de Mayo, en Graus, en homenaje al ilustre polígrafo Costa, siendo los conferenciantes los señores Lorenzo, Pardo y Rocasolano.

**Obsequio regio**

Los Reyes han enviado a doña Manuela Alcibar, viuda del héroe jefe del Tercio señor Valenzuela, un anillo con una perla negra rodeada de brillantes y a su hija recién nacida apadrinada por los Soberanos, una medalla, con la Virgen del Pilar, de nacar rodeada de brillantes.

**El obispo de Cuenca**

Se encuentra en Zaragoza el obispo de la diócesis de Cuenca doctor Cruz Laplana, que vino con objeto de bendecir el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Usón y don Mariano Bruned.

La boda constituyó un acontecimiento dentro de la sociedad zaragozana.

**Contra la langosta**

El Ayuntamiento ha acordado realizar en esta primavera una activa campaña contra la langosta, azote de los campos.

**Aplastado por un camión**

En Mesones, un camión guiado por Antonio Moreno aplastó contra una puerta, matándolo, al joven de 16 años de edad, Domingo Ramos. Intervino el Juzgado.

**Fútbol**

El domingo, en el campo de deportes del Iberia, tuvo lugar un encuentro de balompié entre los equipos V. D. Universitaria y C. D. Fuenclara, último partido de los organizados para el campeonato.

Venció Universitaria por tres goals a cero Fuenclara.

**En honor de Soria**

Como anunciamos se celebró el domingo en el Centro Instructivo castellano-leonés una velada en honor de Soria, viéndose el acto sumamente concurrido.

Hubo proyecciones cinematográficas, concierto y una conferencia que dió el señor Amador de los Ríos sobre Soria ante la Patria.

**Notas de Barcelona**

**Partidos de fútbol**

El domingo jugaron un equipo del «Europa» y otro del «Gijón», ganando el primero por dos tantos a cero.

Las selecciones del «Español» y «Cataluña» también tuvieron un encuentro saliendo vencedor el último por cuatro tantos el «Español».

**Dimisiones admitidas**

El Consejo de la Mancomunidad ha admitido la dimisión a tres funcionarios.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

## La Hormiga de Oro

(ILUSTRACIÓN CATÓLICA)

y después de hojearlos páselos a quel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicar páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

== PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ==

(PAGO ANTICIPADO)



España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero: año 35 pesetas. : América, 30 pesetas ;



**Contra la pornografía**

La policía ha recogido de las librerías y kioscos unas veinte mil novelas pornográficas, las cuales serán quemadas.

El subsecretario de la Gobernación ha aprobado y alentado al gobernador para intensificar la campaña contra la pornografía.

JIMENEZ.

Madrid 18, (madrugada)

**A la bandera española**

San Sebastián.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de rendir pleitesía a la bandera española por todas las banderas de Guipuzcoa.

La población se hallaba engalanada y sobre todo el Parque estaba adornadísimo profusamente, luciendo los escudos y banderas de España y Guipuzcoa.

La concurrencia de forasteros ha sido enorme, quienes antes y después de la fiesta recorrieron la población.

Las comisiones de los pueblos, precedidas de las bandas de música, reuniéronse en la Diputación.

Simultáneamente, en el Teatro Victoria Eugenia, se reunieron los somatenistas.

El presidente les encomió el acto que se iba a celebrar adoptándose como patrona de los Somatenes a la Virgen de Monserrat.

Se telegrafió expresivamente a los Reyes y marqués de Estella.

Los elementos reunidos en la Diputación se dirigieron a la iglesia de Santa María, con treinta bandas de música y más de cien banderas de cofradías.

Seguíanlos el Ayuntamiento y la Diputación con representaciones de Alava, Navarra y Vizcaya.

En el pórtico de la iglesia la comitiva fué recibida por los obispos de Navarra y Vitoria.

El obispo de Vitoria les echó una alocución, teniendo luego lugar una misa rezada.

Los manifestantes se dirigieron al Parque, donde estaba la bandera española, siendo ovacionadísima por más de cuarenta mil almas.

Al mediodía sonaron tres cañonazos. El público se descubrió y guardó un minuto de silencio. Durante éste se paralizaron los tranvías, autos y coches.

Luego se cantó el «Guernicaco Arbola».

Seguidamente se dispararon 21 cañonazos, tocando la Marcha Real todas las bandas de música e inclinándose todas las banderas ante la nacional.

Cincuenta embarcaciones pesqueras surtas en la bahía tocaron las sirenas.

El general Arzadum se colocó entre las banderas de España y Guipuzcoa, abrazándolas. Este fué un momento de intensa emoción.

El desfile resultó brillantísimo. En el Hotel Cristina tuvo lugar un grandioso banquete.

El marqués de Estella ha contestado a los telegramas que se le dirigieron de adhesión.

El gobernador de Guipuzcoa, el jefe del Somatén y el alcalde de Irun le han dado cuenta al presidente del Directorio de la celebración del acto de San Sebastián animándole para encauzar los sentimientos de ciudadanía.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» publica entre otros, los siguientes decretos:

Autorizando la exportación de 2.624 toneladas de lentejas.

Extendiendo billetes de prohibición para exportar moneda nacional.

Y autorizando a los viajeros que marchen al extranjero para llevar cinco mil pesetas.

**Vincenti, enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo el exministro señor Vincenti.

**Inauguración**

Alicante.—Se ha inaugurado la línea de hidroaviones entre Alicante y Orán.

**Concurso de Literatura**

Ha sido aprobada la propuesta del Concurso Nacional de Literatura, concediéndose el premio de seis mil pesetas a don Claudio Torres.

**Firma de la Presidencia**

S. M. ha firmado lo siguiente: Aceptando la invitación y adhiriéndose al convenio postal panamericano y estableciendo la franquicia oficial.

Declarando cesante, a instancia propia, al director facultativo de las minas de Almadén don Enrique Conde y nombrando para que le sustituya a don Francisco Pintado.

Concediéndole el ascenso al empleo inmediato superior, por méritos de campaña, al comandante del Estado Mayor señor Adalid.

**El Directorio**

El Directorio se ocupa de la reforma de la Primera Enseñanza; también se ocupó de estudiar el presupuesto para amueblar las Legaciones de Chile y Lima.

**La esposa de Maura**

Hállase gravemente enferma la esposa del expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

**Entierro de Purificación**

Se ha celebrado el entierro de la señorita Purificación González víctima en el suceso de la iglesia de San Ginés, viéndose concurridísimo.

El fotógrafo Marín que subió al pescante de un coche para impresionar algunas placas, cayó al suelo produciéndose conmoción cerebral.

**Carrera ciclista**

La Unión Velocipédica Española celebró el domingo último su anunciada carrera ciclista.

El recorrido fué el siguiente:

Salida del kilómetro 6 de la carretera de Aragón, pasando por Canillejas, Torrejón de Ardoz, Alcalá, hasta Guadalajara, kilómetro 56, donde estaba situado el viraje, y regreso por el mismo itinerario al punto de partida, que hacen un total de 100 kilómetros.

Tomaron parte 36 corredores.

El primero que hizo el recorrido fué Miguel Serrano, que le costó 3 horas y 34 minutos.

MENCHETA

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS, 10

para que se resuelva urgente-mente.

Predecimos que este año no hay bestias por que no habrá toros y, no habrá toros por el estado en que el circo taurino se encuentra, salvo que el arreglo de la reunión general del comercio el acuerdo de cargar con el arreglo que importa unas pesetas.

Nosotros sabemos que hay tres convencios nuestros dispuestos a converger con el arreglo si el edificio lo permite el Ayuntamiento por un determinado número de años, pero esos señores a que aludimos según propia confesión a nosotros hecha por uno de ellos, necesitan el concurso de seis o siete más que a ellos unan para realizar las obras necesarias de seguridad y aseo.

Mañana por la tarde a las siete, se vuelve a reunir de nuevo la Comisión.

SE VENDE, la casa núm. 6 de la calle del Tremedal.

Razón: Diputación 5, 1.º

«La mala Ley», esa maravillosa obra del coloso de la literatura española Linares Rivas, vuelve a estar en acción en nuestra ciudad; caso el mismo en el que intervino acertadamente el pasado verano el entonces gobernador civil, muy querido amigo nuestro, don Cristóbal de Castro.

Hubiese mos vuelto a tratar de este asunto, pero no lo consideramos prudente por constarnos interviene en la cuestión el Juzgado de instrucción que habrá de tomar la providencia que corresponda en justicia.

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

El presidente de la Federación de Cooperativas de funcionarios del Estado, remitió ayer al presidente de la de esta capital, nuestro querido amigo don José López Marín el siguiente telegrama:

Firmada por presidente del Directorio concesión crédito esa Cooperativa.—Ehorabuena.

Nuestra sincera felicitación a la Sociedad interesada.

SE TRASPASA, un establecimiento de comestibles en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Nuestro particular amigo y vecino el industrial don Pedro M. ndez, nos manifiesta que su hijo Emilio, se encontró anoche en el Mercado un chotico que tiene a disposición de quien acredite su propiedad.

AMA JOVEN LECHE FRESCA. se ofrece para criar en su casa. Razón en esta Administración.

Por orden gubernativa han sido clausurados en esta población los bares servidos por camareras.

FOTOGRAFÍA LLANAS. Amantes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

Mañana día 19, festividad del glorioso San José, se celebrará en la iglesia de San Francisco de esta ciudad a las nueve de la mañana una misa solemne a gran orquesta, con sermón a cargo del P. L. Ventimilla.

Estos cultos se verificarán a intención de un devoto del Santo.

Por la tarde la Juventud Antoniana celebrará una velada teatral, poniéndose en escena «El alcalde de Calatorao» original del padre Atanasio Jordán. «El collar de Perlas» y «Benjamín o un perfecto sinvergüenza».

La función comenzará a las cuatro de la tarde.

GRAMÓFONO con 37 discos dobles se vende al contado o a plazos. Informes en esta Imprenta.

ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.

## GRAN FERIA

de ganado Caballar, Mular y Asnal

en la villa de ADEMUZ (Valencia)

QUE SE CELEBRARÁ DURANTE LOS DÍAS 19, 20 y 21

DE MARZO DE 1924

PATROCINADA POR LA CORPORACION MUNICIPAL

Pan de primera, se vende en el HORNO DE SANTA BÁRBARA, a cincuenta céntimos los mil gramos.

# Proyecto de Apéndice al Código civil redactado y aprobado por la Comisión permanente de Codificación, correspondiente al Derecho foral de Aragón

Las entidades, Corporaciones o particulares que hayan de hacer observaciones a dicho Proyecto, habrán de remitirlas por escrito, en el plazo de un mes, al negociado correspondiente de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

(CONTINUACIÓN)

5.º La facultad reservada a los instituyentes para la contingencia de que el heredero enviude, de concederle otro y otros matrimonios, sea en condiciones iguales o diversas, pero siempre sin agravio de los derechos de tercero, adquiridos o expectantes. El instituido habrá de respetar estos derechos también cuando, fallecidos los instituyentes, tenga libertad de acción al tiempo de contraer ulterior matrimonio.

6.º La facultad de elegir los instituyentes otro sucesor universal, entre los que le sean forzosos, para el caso de morir sin descendencia el instituido; salvos siempre los derechos del viudo, los de la viuda y los de sus herederos.

7.º La obligación de subvenir el heredero, fallecidos los instituyentes, a lo que se señale o esté señalado para las necesidades de vida e ins-

mandas equivalentes a las legítimas no entregadas; y también se aseguren las aportaciones del consorte instituido, para las eventualidades en que proceda la reversión o devolución de ellas.

10. La prevención concerniente a sufragar los instituidos enterramientos, funerales y misas por los instituyentes y por los otros miembros de la familia que mueran en la casa sin haber sacado sus legítimas.

Art. 68. Los fiduciarios a quienes se haya atribuido la elección de heredero o encomendado cualquier otro ordenamiento familiar o sucesorio, procederán en el desempeño

sepelios, funerales y sufragios, según los usos de la casa y de la parroquia.

Los fiduciarios-comisarios nombrados sin señalarles plazo no podrán demorar el desempeño de su cometido sino por conveniencia de la familia y la sucesión, haciéndose responsables en otro caso del perjuicio que cause la tardanza. La elección de heredero universal no podrá retrasarse nunca más allá del cumplimiento de la edad de veinte años por el último de los hijos de los comitentes.

Mientras tanto que no quede designado el heredero universal, los fiduciarios-comisarios deberán representar en juicio y fuera de él las sucesiones yacentes y proveer o cuidar de que se provea a la guarda de los que sean menores de edad y a la administración de los bienes, bajo adecuadas garantías.

El cónyuge supérstite que esté nombrado único fiduciario-comisario, se acreditará para el desempeño del encargo con la exhibición del título, y siendo mujer viuda no necesitará licencia marital. Cuando haya de proceder unión de otros, convocará a los que estén nominalmente investidos del cargo o a los designados, según parentesco, sexo, edad u otras cualidades. También podrá cualquiera de los nombrados o designados convocar para la reunión. Si está prevenido que presida una autoridad del Municipio o de la parroquia, a ella se deberá acudir para la convocatoria, en la cual se expresará lugar, día y hora.

Cuando faltan o sean deficientes en el título de los fiduciarios-comisarios las normas a que se hayan de atener en el cumplimiento del encargo, se observarán las reglas siguientes:

Primera. Caso de urgencia se prescindirá de citar a los que residan a distancia de más de veinte kilómetros del punto de reunión, sin perjuicio de admitirlos en ésta si comparecen.

Segunda. Unos convocados pueden hacerse representar por otros en cada reunión con o sin acota-

miento de facultades, mediante mandato escrito.

Tercera. Los acuerdos se adoptarán por mayoría entre los presentes y los representados, con tal que los votos de los ausentes no basten para alterar el resultado.

Cuarta. Los actos de los fiduciarios-comisarios en desempeño del cargo se harán constar en escritura pública, con los requisitos instrumentales adecuados a cada caso.

Art. 69. Las dotes, donaciones o mandas en equivalencia a legítimas no están sujetas a determinada proporción, con la totalidad de la heren-

«Accionados al arte fotográfico»

Tenéis ocasión para recopilar vuestras mejores «fotos» en los ALBUMS DE ENCUADERNACIÓN elegante, construcción esmerada y de fabricación alemana.

= PRECIOS =  
Para tamaño 4 por 6 1/2. — 4'50 ptas.  
> > 6 1/2 por 9. — 6'00 >  
> > 7 1/2 por 11. — 8'00 >  
> > 9 por 12. — 10'00 >  
> > (Postal). — 12'00 >

No dejen de visitar la casa de **BENJAMÍN BLASCO** J. COSTA, 24. — TERUEL.

## A los señores médicos

Visiten Uds. los talleres de reparación de toda clase de aparatos de Ortopedia, Cirujía y Medicina de LÓPEZ y C.ª, Plaza de San Miguel, 3. Teruel.

## Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLE DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

**VALENCIA**



GRANDES FACILIDADES  
... EN EL PAGO ...  
Taller de reparaciones

Informes en Teruel: **FÉLIX MIGUEL**, Santa María, 4, 2.º

trucción de aquéllos que no hayan percibido de la casa sus legítimas respectivas y mientras tanto que permanezcan trabajando en ellas según sus aptitudes; y también a quienes, después de haber salido, retornan al hogar nativo buscando refugio en la adversidad.

8.º La institución conjunta de dos o más en vez de uno sólo, adscribiéndoles desde luego a la casa en convivencia común y ordenando, para el tiempo u ocasión que se señale, de cuál de los matrimonios instituidos habrá de elegirse el sucesor universal, quién o quiénes tendrán facultad para hacer esta elección, con más las sustituciones para el caso de no dejar descendencia el matrimonio designado y ordenando también las dotes, donaciones o mandas que hayan de señalarse a los no herederos, en equivalencia de sus legítimas; así como los motivos que hayan de determinar la separación de alguno de los instituidos y las compensaciones que deban concedérsele al cumplirse esta eventualidad.

9.º La estipulación de que se garanticen las dotes, donaciones o

de su cargo, sujetándose a lo que dejen prevenido los comitentes.

En cuanto esta observancia lo permita, designarán como heredero o herederos universales entre los forzosos, a los que se consideren lealmente más aptos para el gobierno de la casa, aumento del patrimonio y cumplimiento de las obligaciones sucesorias.

No podrán imponer al instituido, salvo disposición expresa de los causantes, más condiciones que las de asegurar y pagar a los no herederos y a los demás derechohabientes las dotes, donaciones y mandas en equivalencia de sus legítimas; subvenir a las necesidades de su vida e instrucción, mientras convivan trabajando en beneficio común y costear sus

## Joaquín Asensio

Ovalo, 7. — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jabón y almacén de abonos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: Vnos de diferentes calidades.

Ovalo 7. — TERUEL

## CALENTADOR DE AGUA

(Patente)

Gran rapidez y economía.

## CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICA

(Patente)

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.

Toda clase de material eléctrico.

ORTEGA y Comp.ª — Apartado 272

—: BILBAO —:

cia, ni unas con otras, pero cuando los fiduciarios-comisarios hayan de señalarlas y los instituyentes no tengan establecida otra norma, se atemperarán aquéllas a los precedentes sentados en la familia para casos análogos, y al haber y poder de la casa, según el número de partícipes. La entrega podrá escalonarse en plazos, por necesidad o por evitar grave quebranto al común interés de la familia.

Con el percibo de estas dotes, donaciones o mandas, se entenderán finiquitadas las respectivas legítimas.

A los legitimarios que a expensas de la casa hayan seguido carrera u obtenido colocación peculiar, se les imputará en pago lo invertido para lo uno o para lo otro, salva siempre la disposición en contrario de los causantes.

Bajo esta misma salvedad regirán las siguientes reglas para lo concerniente a caducidad o reversión de las legítimas:

Primera. La de aquellos derechohabientes que fallezcan solteros sin descendencia y abintestado, habiendo permanecido en convivencia y trabajando en la casa, caducarán a beneficio de ésta, bajo reserva de costear sepelio, funerales y misas.

Segunda. Revertirán a la casa las de asignatarios que, habiéndose separado por razón de sus respectivas colocaciones, fallecen intestados sin descendencia o con descendientes que mueran, a su vez, sin testar.

Tercera. Si fallece intestado, sin descendencia, un legitimario a quien la casa haya facilitado para industrializarse por su cuenta algún capital,

tan sólo la cuantía de éste revertirá al patrimonio originario, sucediéndole en lo demás sus herederos.

Cuarta. La reversión de las legítimas cuyas entregas se hayan hecho a plazos, se efectuará de este mismo modo.

Quinta. Todas las reversiones antedicha se entenderán sin perjuicio del derecho de viudedad de los consortes de los as gnatarios; y si al morir éstos hubiese partes de las legítimas no entregadas, los viudos o viudas tendrán acción para reclamarlas, vencidos los plazos.

Sexta. Igualmente en todos los casos de recobro de legítima se entenderá que de ésta se deberán traer las cantidades debidas a los consortes por razón de «reconocimiento o firma de dote» o por razón de gastos funerarios y de otra índole que estén justificados.

(Continuará)

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

## Caleta Palace, 5.ª

HOTEL HERNAN CORTES

Calefacción Central. — CALETA —

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua de mar fría y caliente. Playa en baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor en rraza al mar.

PENSIÓN desde 12 PESETAS

**HOTEL SIMON** Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón

**MALAGA**

Imprenta de LA PROVINCIA

## HOTEL UNIVERSO Y CUATRO NACIONES

ZARAGOZA

TODO CONFORT MODERNO  
AGUA CORRIENTE  
EN TODAS LAS HABITACIONES

PENSIÓN COMPLETA

desde **TRECE** pesetas.

## LA LAMPARA PHILIPS

MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:  
AGENTE ENCARGADO DEL  
**Sindicato Eléctrico**  
— TERUEL —

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TROCOL "S" MENTONA**  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.  
Es la cápsula de Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
MADRID